



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 1523

PICHANAQUI : POLICIA CAPTURA A SUJETO QUE CONTABA CON DOS ORDENES DE REQUISITORIA VIGENTE

- Era requisitoriado por delito contra la familia – Omisión de prestación de alimentos .

Efectivos policiales de la Comisaría de Pichanaqui, durante la ejecución del patrullaje Integrado, detuvieron a Roberto Carlos CH.V, de 48 años de edad, que contaba con dos órdenes de requisitoria. La intervención se realizó a la altura de la Carretera Marginal – Centro Poblado La Florida Parader – Huancayo.

Al realizar la consulta en el sistema E-SINPOL, se verificó que el detenido presentaba doble requisitoria vigente por el delito de omisión de prestación de alimentos, solicitado por el Juzgado Penal Unipersonal – Pichanaqui de fechas 21 de junio del 2024 y 05 de junio del 2024.

El sujeto fue trasladado a la dependencia policial, para las diligencias correspondientes; en el irrestricto cumplimiento de los Derechos Humanos.

Huancayo, 04 de setiembre del 2024

/ayrt
13.45

Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacropol@gmail.com
vimacropol.uci@policia.gob.pe



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 1523



Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacropol@gmail.com

vimacropol.uci@policia.gob.pe